



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución  
educativa privada y pública de Piura, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

García Rivera, Danitza Ximena ([orcid.org/0000-0002-4725-7490](https://orcid.org/0000-0002-4725-7490))

Jaramillo Neyra, Yanela de los Angeles ([orcid.org/0000-0003-4797-7233](https://orcid.org/0000-0003-4797-7233))

**ASESORES:**

Mg. Jibaja Balladares, Jesús Alfonso ([orcid.org/0000-0003-0545-6878](https://orcid.org/0000-0003-0545-6878))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA - PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

A Dios por habernos guiado e iluminado a lo largo de todos estos cinco años y medio de estudio, por llenarnos de fortaleza y salud. Asimismo, a la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, por brindarnos una educación de calidad y por contar con docentes altamente capacitados y comprometidos con nuestra formación profesional. A ellos, nuestro más sincero agradecimiento por su dedicación y por compartir sus conocimientos y experiencias con nosotros, lo cual nos ha permitido crecer y desarrollarnos en esta hermosa carrera.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, a nuestras familias y amigos que siempre nos han brindado su apoyo y cariño incondicional. En especial, agradecemos a nuestros padres por su amor, comprensión y por habernos brindado la oportunidad de estudiar en una universidad de prestigio. A ellos, les deberemos todo lo que somos y todo lo que hemos logrado.

También queremos agradecer a nuestros docentes, por su dedicación y por compartir sus conocimientos y experiencias en todo este proceso. Gracias por su paciencia, por estar siempre dispuestos a ayudarnos y por brindarnos herramientas para convertirnos en profesionales competentes y comprometidos con nuestra sociedad.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

## **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, JIBAJA BALLADARES JESUS ALFONSO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023.", cuyos autores son GARCIA RIVERA DANITZA XIMENA, JARAMILLO NEYRA YANELA DE LOS ANGELES, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%. verificable en el reporte de originalidad del programa Tunitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 05 de Enero del 2024

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
JIBAJA BALLADARES JESUS ALFONSO DNI: 03681943 ORCID: 0000-0003-0545-6878	Firmado electrónicamente por: JAJIBAJAJ el 24-01- 2024 07:37:44

Código documento Trilce: TRI – 0722079





# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

## Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, GARCIA RIVERA DANITZA XIMENA, JARAMILLO NEYRA YANELA DE LOS ANGELES estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DANITZA XIMENA GARCIA RIVERA <b>DNI:</b> 73205270 <b>ORCID:</b> 0000-0002-4725-7490	Firmado electrónicamente por: DGARCIARIV el 05-012024 12:33:11
YANELA DE LOS ANGELES JARAMILLO NEYRA <b>DNI:</b> 75489089 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4797-7233	Firmado electrónicamente por: LJARAMILLONE el 0501-2024 12:45:09

Código documento Trilce: TRI - 0722080

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
Declaratoria de Originalidad de los Autores .....	iv
Declaratoria de Originalidad de los Autores .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.2. Operacionalización de la variable .....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.3.1. Población.....	15
3.3.2. Muestra .....	16
3.3.3. Muestreo .....	16
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.4.1. Técnica.....	17
3.4.2. Instrumento.....	17
3.5. Procedimiento.....	18
3.6. Método de análisis de datos .....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES .....	31
VII. RECOMENDACIONES .....	33
REFERENCIAS .....	35
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Diferencia de acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública Piura, 2023 .....	20
Tabla 2 Nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa privada, así como en una institución educativa pública de Piura, 2023	20
Tabla 3 Niveles de acoso escolar según dimensiones, en estudiantes del nivel primario de una institución educativa privada de Piura, 2023 .....	21
Tabla 4 Niveles de acoso escolar según dimensiones, en estudiantes del nivel primario de una institución educativa pública de Piura, 2023.....	21

## RESUMEN

Se habló de acoso escolar como una dinámica voluntaria de abuso ejercida por uno o más ofensores, en general padres o alumnos mayores, hacia un escolar por encima de él. En el año 2023, se llevó a cabo una investigación cuyo objetivo principal fue determinar la diferencia de acoso escolar entre estudiantes de nivel primario de una institución educativa privada y otra pública en Piura. La muestra se obtuvo utilizando el software G\*Power versión 3.1.9.7, siguiendo las pautas recomendadas por APA. Se utilizó el instrumento Auto Test Cisneros para acoso escolar. La población seleccionada para llevar a cabo dicha investigación la conforman alumnos de nivel primario, de entre 7 a 12 años. La metodología de investigación se clasificó como básica, de estudio comparativo, de diseño transversal y no experimental. Los parámetros de entrada incluyeron como prueba estadística "[Means: Wilcoxon-Mann-Whitney test (two groups)], una significancia de dos colas, un tamaño de efecto de .3 (mediano), un margen de error ( $\alpha$ ) de .05, una potencia ( $1-\beta$ ) de .80 y un radio de asignación ( $N2/N1$ ) de 1". Con base en estas consideraciones, el tamaño mínimo de muestra requerido fue de 368, divididos en 184 para cada grupo, y la población final fue de 451 participantes.

Palabras clave: Acoso escolar, violencia física y psicológica, escolares



## **ABSTRACT**

Bullying was discussed as a voluntary dynamic of abuse exercised by one or more offenders, generally peers or older students, towards a student above them. In 2023, a research was carried out whose main objective was to determine the difference in bullying among primary school students in a private and a public educational institution in Piura. The sample was obtained using G\*Power software version 3.1.9.7, following recommended APA guidelines. The Auto Test Cisneros was used as the instrument for bullying. The population selected to carry out the research consisted of primary school students, between 7 and 12 years old. The research methodology was classified as basic, comparative study, cross-sectional and non-experimental design. The input parameters included as a statistical test "[Means: Wilcoxon-Mann-Whitney test (two groups)], a two-tailed significance, a medium effect size of .3, a margin of error ( $\alpha$ ) of .05, a power ( $1-\beta$ ) of .80, and a ratio of allocation ( $N_2/N_1$ ) of 1". Based on these considerations, the minimum sample size required was 368, divided into 184 for each group, and the final population was 451 participants.

The keywords include bullying, physical and psychological violence, and students.

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, venimos vivenciando de forma directa e indirecta una gran problemática social denominada acoso escolar, conocido también como bullying; éste se suele clasificar según la forma de violencia ejercida, es decir, psicológica, verbal o física. En este sentido, desde hace unos años atrás el bullying es un fenómeno que ha despertado gran preocupación a nivel mundial debido a sus efectos negativos en la vida de los alumnos.

Se trata de un problema social que se manifiesta a través de comportamientos agresivos y repetitivos, llevados a cabo por un sujeto o un conjunto de personas, con el objetivo de intimidar, humillar o ejercer poder sobre otro estudiante más vulnerable. El también denominado acoso escolar no distingue género, edad, raza o clase social, y puede ocurrir en cualquier ambiente educativo, desde el nivel infantil hasta superior, sus consecuencias son profundas y duraderas, afectando la salud física y emocional de los perjudicados, así como su rendimiento académico y su desarrollo social, por lo tanto, para (Parris et al., 2022) menciona que tanto causas y consecuencias surgen a partir de un estrés o angustia donde a mayor se ve acentuada a las emociones negativas y a la dificultad de ajuste psicosocial.

Dentro de los aportes más resaltantes encontramos a One International Bullying Sin Fronteras (2023) quien explica que los países donde se han registrado más casos de acoso escolar son, México con 270.000 reportes, seguido de Estados Unidos con 250.000, España con 69.554, Brasil con 66.500, Argentina con 50.250. Estas cifras dejan en notoriedad que los países de América son los más afectados con esta problemática, el Perú, en este ranking ocupa el lugar número 24 con 25.500 casos; debido a este dato y otros. Distinguimos la atención que requiere el poder conocer de manera urgente esta problemática global.

Si nos fijamos en nuestra región norteña, específicamente Piura, Según explica Marco Antonio Flores en una entrevista, en la plataforma virtual que utiliza el Ministerio de Educación, para registrar denuncias de hechos de este tipo de índole, desde el 2013 a octubre del 2022, se tiene evidencias de una tasa de 3.369 casos, sin embargo hasta la actualidad los casos reportados son 4.447 esto lo ubica

a la región del norte como la segunda con más acontecimientos reportados en el país (La República, 2022).

Esta problemática no es reciente, se ha podido evidenciar el gran impacto social, que está presentando con su amplia trayectoria. Desde el punto de vista científico el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI,2017) el cual indica que el último censo ejecutado fue el 22 de octubre del período 2017. Los resultados del doceavo empadronamiento nacional de habitantes, es de veintinueve M, 381 mil 884 habitantes, y la población más omitida, treintauno millones 237 mil 385 habitantes. De acuerdo con los resultados de la encuesta de ámbito nacional sobre las relaciones sociales (ENARES, 2019) describió que el 66,2% de los habitantes se encuentran entre las edades de 9 y 11 años, experimentaron dos aristas de violencia física y psicológica en el ambiente escolar, el 37,2% fueron afectados exclusivamente de violencia psicológica, 26,7% fueron perjudicados tanto de violencia psicológica como física y un 2, 3% han sido víctimas de violencia de tipo física.

Según, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, 2019) nos informa mediante sus estudios realizado en 144 países y teniendo en cuenta todas las regiones en el mundo, que 1 de cada 3 estudiantes al menos una vez durante el mes anterior ha sido víctima de acoso por parte de otros estudiantes ya sean hombres o mujeres de la misma Institución Educativa; asimismo, en todos los continentes, a excepción de Europa y América del Norte, se logró detectar que la manifestación de acoso más empleado es del tipo físico, seguido del sexual; por otro lado, más de una estudiante de cada tres, es decir, el 36% ha tenido conflictos con un compañero o compañera, por lo menos una vez en el periodo de un año previo en que se administraron las encuestas.

Teniendo en cuenta que el bullying es una problemática social que perturba de manera considerable a los estudiantes, de forma física y psicológica. Además, la presente investigación busca saber cómo el acoso escolar se encuentra en un colegio privado y uno público. Lo cual ayudará a comprender un marco referencial sobre este fenómeno. Es por ello que nos proponemos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la diferencia de acoso escolar entre una I.E. privada y pública en Piura, 2023?

La justificación de nuestra investigación tiene un componente teórico que servirá como antecedente para futuras investigaciones, permitiendo que otros adquieran conocimientos sobre el acoso escolar y continúen indagando en este tema. A nivel metodológico, hemos empleado diversos procedimientos de investigación a través del instrumento de Cisneros. En cuanto al nivel práctico, los resultados obtenidos serán valiosos y útiles para los responsables de los centros educativos donde se llevará a cabo la investigación. Por último, desde una perspectiva social aportaría, para una implementación efectiva de estrategias contra el acoso escolar con fines de mejorar la calidad de vida de los estudiantes, reducir el estrés asociado y contribuir a una población escolar más saludable y feliz. Al abordar este problema, se puede ejercer una influencia positiva en la sociedad, contribuyendo a la formación de seres más equilibrados y comprometidos con sus comunidades.

Por otro lado, dentro del actual estudio se planteó como objetivo general: Determinar la diferencia de acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública Piura, 2023. Asimismo, dentro de los objetivos específicos encontramos: Conocer el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa privada de Piura, 2023, Conocer el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa pública de Piura, 2023. Establecer las diferencias de la dimensión Desprecio – Ridiculización de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023, Establecer las diferencias de la dimensión Coacción de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023, Establecer las diferencias de la dimensión Restricción – Comunicación de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023, Establecer las diferencias de la dimensión de Agresiones de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023, Establecer las diferencias de la dimensión de Intimidación – Amenazas de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023, Establecer las diferencias de la dimensión de Exclusión –

Bloqueo Social de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023, Establecer las diferencias de la dimensión de Hostigamiento Verbal de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Además, seguido de ello se propone como hipótesis general:

Ha: Existe diferencia significativa de acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Ho: No existe diferencia de acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Dentro de las hipótesis específicas tenemos:

Ha1: El nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa privada de Piura, 2023 es alto.

Ho1: El nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa privada de Piura, 2023 es bajo.

Ha2: El nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa pública de Piura, 2023 es alto.

Ho2: El nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa pública de Piura, 2023 es bajo.

Ha3: Existe diferencias significativas de la dimensión Desprecio – Ridiculización de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023.

Ho3 No existe diferencias de la dimensión Desprecio – Ridiculización de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una Institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Ha4 Existe diferencias significativas de la dimensión Coacción de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023.

Ho4 No existe diferencias de la dimensión Coacción de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una Institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Ha5 Existe diferencias significativas de la dimensión Restricción –

Comunicación de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023.

Ho5 No existe diferencias de la dimensión Restricción – Comunicación de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una Institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Ha6 Existe diferencias significativas de la dimensión Agresiones de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023.

Ha6 No existe diferencias significativas de la dimensión Agresiones de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023

Ha7 Existe diferencias significativas de la dimensión Intimidación – Amenazas de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023.

Ho7 No existe diferencias de la dimensión Intimidación – Amenazas de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una Institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Ha8 Existe diferencias significativas de la dimensión Exclusión – Bloqueo Social de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023.

Ho8 No existe diferencias de la dimensión Exclusión – Bloqueo Social de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una Institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

Ha9 Existe diferencias significativas de la dimensión Hostigamiento Verbal de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución privada y pública de Piura, 2023.

Ho9 No existe diferencias de la dimensión Hostigamiento Verbal de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una Institución educativa privada y pública de Piura, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentarán investigaciones más relativas al tema en el plano internacional sobre la variable acoso escolar. Según Bosa et al. (2018) cuyo objetivo fue instituir las discrepancias por sexo teniendo en cuenta intimidación a estudiante y la resiliencia en adolescentes de I.E públicas de Bogotá. Llevando a cabo un diseño de indagación no experimental transversal, en estudiantes, utilizando la Escala de Resiliencia (Wagnild y Young, 1993) al igual que el Cuestionario de Intimidación Escolar Abreviado CIE - A (Moratto, Cárdenas, & Berbesí, 2012). Los resultados obtenidos revelan diferencias importantes en jóvenes y damas en la exhibición de la intimidación escolar y en los efectos relacionados a la salud mental; correlación con resiliencia, se hallaron discrepancias indicadoras en la imparcialidad, comprendida como la destreza de reconocer de forma ecuánime ante una serie de sucesos de índole estresante. Se finiquita la necesidad de llevar a cabo un abordaje de tipo diferencial sobre intimidación escolar a partir de la resiliencia para la elaboración de una serie de programas enfocados a reducir la problemática.

Asimismo, tenemos a Garaigordobil et. (2020) cuyo objetivo principal fue examinar si coexisten discrepancias orientadas a la orientación de tipo sexual (heterosexuales y no-heterosexuales) teniendo en cuenta la proporción de víctimas al igual que agresores de acoso y/o ciberacoso, del mismo modo el conjunto de conductas agresivas que se han sufrido o realizado. Con un tipo de investigación descriptiva y comparativa transversal, con una muestra 1.748 jóvenes estudiantes del País Vasco, entre las edades de 13 y 17 años se obtuvo un 52,6% en mujeres y un 47,4% hombres, en el apartado no-heterosexuales se obtuvo un 12,5% y un 87,5% en heterosexuales. Se lograron los siguientes resultados que ratifican: 1) La proporción de víctimas al igual que ciber víctimas siendo significativamente mayor al conjunto no-heterosexual, en base a la proporción de sujetos agresores y ciber agresores que son heterosexuales y no-heterosexuales fue equivalente; 2) Sujetos víctimas y ciber víctimas tanto no-heterosexuales en algún momento han experimentado elocuentemente que existe un aumento en conductas agresivas de acoso y ciberacoso; 3) Personas víctimas y agresores de acoso no-heterosexuales comparados con heterosexuales poseían de forma significativa más depresión,

ansiedad social y síntomas psicopatológicos diversos (somatización, obsesión-compulsión, sensibilidad interpersonal...); 4) Ciber víctimas y ciber agresores no heterosexuales equivalentemente mostraban un aumento en depresión y acrecentamiento de sintomatologías psicopatológicas numerosos, no obstante, en ansiedad de tipo social no se encontraron discrepancias. Se finiquitan que la problemática se concentra en la categoría de intervenir desde el punto familia, seguido del ambiente escolar y social, con el fin de disminuir el acoso y ciberacoso estimulando el respeto direccionado a la diversidad de tipo sexual.

Masó et al. (2021) con el objetivo de analizar la prevalencia de diversas conductas de bullying entre adolescentes víctimas y agresores en la escuela secundaria, así como la relación de dichas conductas con el consumo de alcohol, el estado de salud observado y la condición de las relaciones familiares. Tipo de diseño de estudio comparativo descriptivo transversal. Con una muestra de 468 estudiantes cuya edad promedio fue de 12,81 (DE = 0,75) y de los cuales el 49,4% eran mujeres. Entre los participantes, el 36% ha sido víctima o autor de al menos una de las conductas de bullying. Los más frecuentes fueron los insultos/burlas. Las víctimas de bullying y aquellos que han probado el alcohol tienen más probabilidades de ser perpetradores. En general, los comportamientos de intimidación se asocian con un estado de salud percibido más bajo y una peor índole de relaciones familiares. En conclusión, contextualizo las intervenciones para prevenir el bullying en todas las etapas del desarrollo y extender nuestro enfoque más allá de los diversos escenarios en los que participan los niños y/o adolescentes, con el fin de involucrar a las familias, los equipos docentes, los propios estudiantes y por supuesto la comunidad en general.

Además, dentro de los antecedentes nacionales tenemos a Rojas (2018) cuyo objetivo fue determinar el nivel de la problemática Bullying en un grupo de estudiantes de primaria, durante el periodo 2018. Con un trabajo de investigación de tipo descriptiva, por medio de los resultados encontrados se ha obtenido los siguientes resultado, con un Nivel Bajo se obtuvo un 49.1% seguido de Nivel Medio con un porcentaje de 43.9%, terminando su estudio por lo que se infiere del nivel porcentual de acoso escolar que se ha obtenido en los alumnos de 5to ciclo de nivel primaria del distrito de Ambo, Provincia de Huánuco, en el



2018, corresponde a un nivel bajo representado con un 49.1%, estableciendo que existe una cantidad mínima de estudiantes que han vivencian el Bullying.

Por otra parte, Espiritu et al. (2021) donde su objetivo fue conocer el nivel del acoso escolar en alumnos de nivel primario de una I.E de Lima – Perú. Se desarrollo bajo un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo, utilizando una muestra de 71 estudiantes, de los cuales se obtuvo que en Maltrato Verbal  $M= 1.3$ , es próximo a la categoría denominada “Pocas veces”; en exclusión Social Directa, Exclusión Social Indirecta y Maltrato Físico se obtuvo  $M= 1.2$ , teniendo en cuenta la categoría “Nunca” al igual que Amenazas con  $M=1.1$ . Sabiendo que la discrepancia de medias con el T de Student, el unico baremo denominado maltrato físico obtuvo un valor de significatividad representado por ( $p = .02$ ) señalando que los sujetos masculinos están más expuestos a ser víctimas de violencia física. Cabe mencionar, que si se llevara a cabo algún tipo de verificación de los hombres son más proclives a ser víctimas de violencia, no se descarta una variación según la cantidad de muestra trabajada y el tipo de herramienta a utilizar. Asimismo, se podría examinar el acoso escolar teniendo en cuenta al tipo de agresor cumpliendo los siguientes parámetros, como edad, género, grado. etc.)

Teniendo en cuenta a Silva (2018) Nos da a conocer el acoso escolar, como un fenómeno que se caracteriza por una comunicación social asimétrica y negativa entre niños y adolescentes, el cual trae consigo mismos efectos en el desarrollo socioemocional impactando en el proceso de construcción de las víctimas, agresores y testigos. Sin embargo, para Saarento et., (2015) refiere que uno de los factores claves en este fenómeno es que por lo consiguiente el grado de victimización del estudiante es ser acosado, es decir el clima social que prevalece en el aula y aun así cuando existe un clima de normas explícitas e implícitas por lo que los estudiantes establecen cual es el comportamiento aceptable o inaceptable en las relaciones. A la vez Carmona-Rojas, M., Ortega-Ruiz, R., Romera, E. y Bravo, A. (2023). es un fenómeno complejo que se manifiesta entre niños y niñas en las escuelas primarias y que suele ser más cruel durante la adolescencia.

Por otro lado existen diferentes modelos teóricos los cuales van a permitir conocer un poco más de lo que se está estudiando, entre ellos tenemos: Modelo de

la teoría de Aprendizaje Social, donde Bandura y Walters (1974) refieren que el comportamiento antisocial inicia desde el aprendizaje social, pues a partir de ahí el reforzamiento vicario depende de los efectos en la conducta modelo, puesto que se deben seguir los mismos comportamientos del ejemplo, para así tener la capacidad de ciertos premios o sensaciones. Asimismo, Bandura (1977) expone que las diferentes conductas son copiadas por una observación e imitación ya sea dentro de su entorno familiar o social. Por ello es importante tener en cuenta que si dicha conducta es recompensada esta puede tener más posibilidad de ser imitada, sin embargo si es castigada tiende a disminuir la probabilidad de imitación.

También tenemos al modelo de la teoría ecológica, Bronfenbrenner (1979) indica que esta teoría tiene un avance en el vínculo del niño y medio ambiente. Entre ellos existen 4 niveles en relación al entorno actuando en la vida de todas las personas. Estas son: Microsistema: Entornos cercanos y directos en los que se desenvuelve el individuo, como la familia, la escuela y la comunidad se habla del impacto que tiene la relación cercana con los padres en el desarrollo emocional de un niño. Mesosistema: Interacciones entre los diferentes entornos del microsistema para tener una interacción entre la escuela y los padres, y cómo esto puede influir en el rendimiento académico del alumno. Exosistema: Entornos indirectos que influyen en la vida del individuo, como el lugar de trabajo de los padres o las políticas gubernamentales los cuales evitan que no exista una disponibilidad de tiempo de los padres para los hijos. Macrosistema: Estudiada mediante culturas, valores e historias que están a su entorno. Por último, el modelo de la teoría de la frustración, por Dollard, Doob, Miller, Mowrer & Sears (1939) mencionan que los seres humanos se comportan agresivamente, y que de alguna manera estos efectos pueden ser llevados a una frustración previa de un objetivo impedido, trayéndoles consigo cierta dificultad para lograr lo que se tenían propuesto. Por otra parte, Estevez (2005) manifiesta que las frustraciones son manifestadas por comportamientos de niños y adolescentes, por no realizar sus objetivos académicos, familiares o de factores externos que de alguna u otra forma los bloquea al momento de expresar sus emociones.

En cuanto a las causas del acoso escolar tenemos a Fernández y Ruiz (2009) quienes mencionan que no existe algún tipo de razón que manifieste porque

el ser humano tiende es su mayoría a convertirse en un agresor o víctima. Sostiene que un grupo de variables tanto escolares, culturales, sociales o de índole familiar sin dejarde lado los personales tienden a beneficiar o prevenir las conductas de bullying. Además, para Smith (2019) refiere que las diferencias de género se despliegan a partir de una tendencia general en los niños puesto que están implicados con frecuencia a esta agresión.

Con respecto a los tipos de acoso escolar encontramos a Cisneros y Acosta (2019) los cuales dan a conocer los 5 tipos que existen entre ellos: Físico: Son aquellas conductas arrebatadas y agresivas, las cuales aparecen de manera directa como agredir, pegar, golpear y empujar, asimismo a manera indirecta como robar, esconder cosas y ensuciar sus pertenencias, Verbal: Manifestado por conductas como apodos, ofender, hablar mal de otros, chismes y burlas, Social: Refiere que son aquellas conductas en la cual el alumno se aísla de un grupo por definitivo, Psicológico: Este tipo de maltrato se manifiesta por miedo de palabras creando en las víctimas inseguridad, miedo, temor perjudicando su autoestima.

Además, Rocca Miss (2022) quien plantea que existen tres roles de acoso escolar víctima, agresor y espectador los cuales son definidos como: Agresor: Aquella persona que tiene poca empatía, agresivo y dominante cuya capacidad es manipular a los demás y dañar a la víctima, sin embargo, este suele sostener relaciones afectivas, ocultando de cierta manera sus intentos de violencia. Víctima: Suele tener baja autoestima, inseguridades, reservados, prudentes con escasas habilidades sociales, que de alguna u otra forma estos alumnos se van a sentir acosados o atacados, llevándolos a que en ese momento reaccionen con llanto y que huyan de la situación reforzando así las actitudes del agresor, llenado a tener pocos amigos. Espectadores: Aquellas personas que han pasado estados de acoso como víctimas y que en algún momento este pueda reaccionar de modo de aprobar la intimidación, reprobándola o negándola.

De la misma manera, Brito (2018) refiere que sin importar la edad o la clase socioeconómica siempre las víctimas tienen consecuencias negativas el cual es causado por un cierto daño psicológico y emocional, generando en ellos bajo rendimiento académico, miedo, nerviosismo, somatizaciones que de alguna u otra

forma los lleva por una peor calidad de vida concurrente con la salud.

Nieto-Sobrino, M., Díaz, D., García-Mateos, M., Antón-Sancho, Á., & Vergara, D. (2023). refieren que algunas características del acoso se ven asociadas a la existencia de vínculos sociales y situaciones familiares que influyen a contextos socioeconómicos desfavorables, además la existencia de influencia sociales negativas, o escenas de agresión que de alguna u otra forma pueden traer consigo una serie de condiciones psicológicas que impactan la salud y pueden dar lugar a situaciones extremas, incluyendo comportamientos autodestructivos.

Por parte, de Torres, Limón, Bonozo, y Amador (2023) consideran muy importantes algunas consecuencias como: Aparenta padecimiento con el fin de prevenir predisposición de situaciones y ambiente, tristeza, depresión y poca comunicación, la víctima llora, mostrando mal por el dolor físico y psíquico y afectaciones físicas: Dolores de cabeza, estomacales, pérdida de apetito, insomnio, tartamudeo, etc. Por lo consiguiente, Estévez-García, J. F., Cañas, E., & Estévez, E. (2020) mencionan que las consecuencias se ven asociadas a múltiples niveles altos las cuales pueden ser tanto físicas y daño psicológico como angustia, ansiedad y depresión entre otros.

Teniendo en cuenta a (Tamika C. B. Zapolski, 2017) En este artículo, se ejecuta un análisis de la literatura disponible sobre el acoso y la victimización entre adolescentes afroamericanos. Los autores destacan la escasa investigación dedicada a este tema, observando que la mayoría de investigaciones están direccionadas en estudiantes blancos. A pesar de esta limitación, señalan que los jóvenes afroamericanos pueden enfrentar desafíos particulares asociados con el acoso, atribuibles al racismo y otros factores culturales.

Según (Low y Susan M. Jones, 2017) Este estudio abordó el impacto de la discriminación en entornos escolares y el nivel de participación parental en la probabilidad de que estudiantes afroamericanos y latinos sean objeto de acoso escolar. Los hallazgos revelaron que la discriminación en la escuela está vinculada a un mayor riesgo de acoso, pero la participación activa de los padres puede atenuar esta relación. Los autores sugirieron que la implicación de los padres desempeña un papel crucial en la prevención del acoso escolar en estos grupos

estudiantiles.

En su artículo, Hinduja y Patchin (2017) profundizan en el tema del acoso y el ciberacoso, proporcionando una revisión exhaustiva de la investigación pertinente. Presentan estadísticas sobre la prevalencia de este comportamiento, analizan las leyes y políticas de prevención pertinentes y ofrecen un desglose detallado de los factores que contribuyen al acoso y al ciberacoso.

Emery y Olson (2017) se posicionan sobre el mismo tema como representantes de la Sociedad de Medicina del Adolescente. Los autores abordan las consecuencias perjudiciales del hostigamiento y la victimización en la salud y comodidad de los alumnos, proporcionando sugerencias con el fin de prevenir el manejo de estas situaciones.

El estudio de Neff y Pommier (2017) explora el efecto de la intervención de autocompasión entre estudiantes universitarios que declararon haber sido víctimas de acoso. Los investigadores encontraron que la aplicación de la autocompasión disminuye la tendencia a la rumiación y la percepción de estrés en la vida de los alumnos universitarios, al mismo tiempo que contribuye a mejorar su bienestar emocional.

Por otra parte, el estudio de Pardini y Stouthamer-Loeber (2013) Analiza la conexión entre el acoso escolar, la participación en conductas delictivas y aparición de síntomas depresivos en adolescentes. Los investigadores encontraron que tanto el acto de acosar cómo ser víctima de acoso se relacionan con un aumento en el riesgo de participación en actividades delictivas y experimentar depresión. Llegaron a la conclusión de que el acoso puede representar un factor de riesgo significativo en el aumento de problemas mentales y de conducta en la población adolescente

Además, el estudio de Basch y Zapata (2017) investiga las actitudes de compañeros y profesores hacia el acoso entre estudiantes afroamericanos urbanos. Los autores descubrieron que los alumnos percibían actitudes más negativas hacia el acoso entre sus profesores que entre sus compañeros. Los escritores llegaron a la conclusión de que los docentes tienen la capacidad de

desempeñar una función crucial en la prevención del bullying al fomentar gestos positivos en dirección a una pluralidad e inclusión.

Por último, Carmona Rojas, Ortega Ruiz y Romera (2023) trataron de explorar diferentes perfiles de discrepancia entre el acoso escolar y el ciberacoso. Los resultados revelaron una serie de características psicosociales entre los perfiles, como un bajo ajuste social y normativo, altos niveles de desvinculación moral y reflexión sobre la ira entre los estudiantes.

En términos generales, estas investigaciones aportan una mayor comprensión de las intrincadas dimensiones del acoso escolar y cómo esto afecta a diversos aspectos de la vida de los adolescentes. Desde los esfuerzos de prevención hasta las estrategias de intervención, estos trabajos subrayan la importancia de abordar el comportamiento de acoso para apoyar un desarrollo socioemocional sano en los jóvenes.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

El estudio fue clasificada como tipo básica, puesto que dicho objetivo abordará de manera sistemática un tema específico con el propósito de generar un nuevo conocimiento, contribuyendo así al enriquecimiento de una realidad contextual particular. Como expresa (Relat, 2010). Por otro lado, el estudio es comparativo puesto que se logrará realizar la comparación entre dos instituciones seleccionadas, para estimar semejanzas y diferencias respecto a la variable. Como plantea (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

El diseño de investigación adoptado es de tipo no experimental transversal, puesto que no se realizaron cambios deliberados en la variable. Sino que se observaron simplemente los fenómenos naturales en su entorno sin intervenciones planificadas. Además, la recopilación de información se desarrolló en un momento específico. Teniendo en cuenta a (Hernández, Sampieri & Mendoza, 2018).

#### **3.2. Operacionalización de la variable**

Variable: Acoso escolar

Definición Conceptual: Teniendo en cuenta a Oñeta, Piñuel y Zabala (2005) quienes señalan al bullying como algo prolongado e intencional, debido que este se manifiesta a través de maltratos, físicos o verbales que el niño sufre por otros, es por ello que tienden a comportarse cruelmente sometiéndolos a una intimidación, amenaza o chantaje.

Definición operacional: Se mencionaron las calificaciones obtenidas en el Autotest de Cisneros, un instrumento que evalúa el bullying mediante 8 unidades, distribuidas en 3 categorías o clases: muy bajo con una puntuación de 50 a 54 puntos, seguida de bajo con la puntuación de 55 a 57, medio con una puntuación de 58 a 60 puntos, alto con una puntuación de 61

a 67 puntos y muy alto con una puntuación de 68 a 150 puntos.

Dimensiones:

- Desprecio – ridiculización
- Coacción
- Restricción – comunicación
- Agresiones
- Intimidación – amenazas
- Exclusión – bloqueo social
- Hostigamiento verbal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

En este estudio, se conformó la muestra con estudiantes que conforman un rango de edad de siete y doce años, que pertenecen al nivel primario, y provienen tanto de una I.E. pública, privada los cuales han sido matriculados en el año escolar 2023, entre niños y niñas de la provincia de Piura.

Criterios de inclusión:

- Colegiales/ del nivel primario del colegio Nuestra señora del tránsito y San José.
- Pertenecen al mismo grado y a la misma sección.
- Estudiantes de asistencia regular.
- Tener 7 a 12 años

Criterios de exclusión:

- Estudiante de las instituciones elegidas con necesidades diferentes.
- Estudiantes que se hayan incorporado nuevos.
- No asistir a clases.
- No comprender la edad de 7- 12 años.



### 3.3.2. Muestra

En este estudio, se realizaron a cabo cálculos del tamaño muestral como parte del análisis de potencia previo utilizando el software G\*Power versión 3.1.9.7, siguiendo las pautas recomendadas por APA .Se utilizaron los siguientes parámetros de entrada: como prueba estadística, incluimos “[Means: Wilcoxon-Mann-Whitney test (two groups)], una significancia de dos colas, un tamaño de efecto de .3 (mediano), un margen de error ( $\alpha$ ) de .05, una potencia ( $1-\beta$ ) de .80 y un radio de asignación ( $N_2/N_1$ ) de 1 Con base en estas consideraciones, el tamaño mínimo de muestra requerido fue de 368, divididos en 184 para cada grupo.

Los instrumentos fueron distribuidos a 451 participantes, de los cuales se pueden derivar las siguientes distribuciones. [proporciones sociodemográficas

I.E	CATIDAD POBLACIONAL	Sexo		Edad					
		M	F	7A	8A	9A	10A	11A	12A
<b>PARTICULAR</b>	251	199	66	31	54	43	55	52	30
<b>ESTATAL</b>	200	128	72	10	18	44	47	39	42

### 3.3.3. Muestreo

En este estudio, se empleó un método de muestreo no probabilístico por conveniencia. Para Hernández y Mendoza (2018) se refiere a aquel grupo pequeño de personas que se logra por gente la cual no cuenta con la posibilidad de ser electos siempre y cuando cumplan con ciertos parámetros. Por otro lado, dichos estudiantes corresponden al nivel primario los cuales están entre las edades de 7 años hacia delante y la pertenencia al mismo grado y sección.

### **3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Técnica**

Encuesta: Hace referencia a aquella estrategia desarrollada, empleada debido a su capacidad para recopilar información, siendo de gran utilidad en investigaciones. Para Aries (2020) refiere que es una herramienta por medio de un instrumento que se utiliza dentro de un estudio cuantitativo, donde el autor recopila toda información a través de un cuestionario con el fin alcanzar una indagación acerca de la muestra de la población total.

#### **3.4.2. Instrumento**

Se manejó el Autotest Cisneros de Bullying, desarrollado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, profesionales del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo en España, y creado en el año 2005. La aplicación de esta evaluación se puede trabajar con una persona o un grupo general tanto en niños y niñas que comprendan las edades de 7 a 18 años y un tiempo de duración entre 25 a 35 minutos aproximadamente. Cuya finalidad de dicha escala es valorar el índice completo de bullying compuesto por ocho dimensiones. Donde las características de esta escala se encuentran en composición por 50 ítems, proporcionados de forma afirmativa con 3 de las siguientes alternativas: Nunca, Pocas veces y por último muchas veces. Además, la asignación de puntuación es de uno, dos y tres los cuales son compuestos por 8 subescalas, el índice global de acoso (M) se obtiene mediante la suma de las evaluaciones directas de toda la escuela. La Escala de Intensidad de Acoso (1) se calcula sumando un punto por cada ocasión en que el niño(a) ha seleccionado la respuesta 3 (3= muchas veces) entre las preguntas 1 y 50. En cuanto a la confiabilidad de este instrumento, se empleó el método de consistencia interna mediante el Coeficiente alfa de Cronbach, que demostró ser altamente significativo con un valor de Alfa Cronbach = 0.946. En términos de validez, los resultados variaron entre 0,378 y 0,744, indicando un índice elevado de validez.

### **3.5. Procedimiento**

Antepuesta elección del método de recolección de participantes. se debe tener en cuenta que al instrumento de Autotest Cisneros – acoso escolar, se creyó conveniente eliminar la dimisión robos debido a la falta de ítems que este comprende y al tener un índice de confiabilidad demasiado bajo.

Se efectuó un oficio solicitando la aplicación del test de Cisneros al igual que una carta de autorización para el grupo de padres y así brinden el permiso a los estudiantes que formaran parte de esta investigación, para la aplicación se les brindo la información correspondiente del estudio, al igual que la finalidad del mismo y aspectos que mide la prueba aplicada. Posterior a la evaluación y acorde al código de ética de psicología, se les propusieran las conclusiones a las instituciones correspondientes que han sido participes en este estudio.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los datos resultantes al término de la recolección de evidencia pasarán por un proceso utilizando técnicas de análisis estadísticos descriptivos, los datos se manejarán en Microsoft Excel con fin de trasladar la base de datos a los programas estadísticos Jasp y Jamovi, con la finalidad de el análisis estadístico correspondiente.

### **3.7. Aspectos éticos**

En el presente estudio se llevó a cabo con responsabilidad y veracidad, evitando el plagio y respetando cada información tomada por diferentes autores. Para la ejecución del estudio se requirió la autorización de los autores para el uso del instrumento creado. Asimismo, a los rectores de los colegios se les hará llegar una carta de autorización especificando el motivo de trabajar con los estudiantes. Además, se brindará consentimiento informado a los padres, quienes autorizaron de que sus hijos formen parte de la presente investigación, cabe mencionar que los nombres de los alumnos serán de forma anónima, con el fin de no ser identificados.

Se desarrollo siguiendo el código de ética del psicólogo peruano, según los lineamientos, centrándonos en diferentes artículos como el artículo 22, el cual señala que un psicólogo para hacer una investigación este debe ejecutarlo respetando siempre la normatividad internacional y nacional. También en el artículo 23, hace referencia que todo profesional debe explicar claramente los procesos y técnicas a ejecutar en la investigación, además de reconocer oficialmente por jurisdicción competente. Asimismo, en el artículo 24, indica que todo psicólogo debe tener un consentimiento informado para aquellas personas comprendidas. Por otro lado, el artículo 25, nos habla de que en todo desarrollo de investigación el profesional debe tener en cuenta la salud psicológica del ser humano, para así poder predominar los intereses de sabiduría y entidad. En el artículo 26, se centra en aquellos resultados donde dicha investigación no tiene que tener nada de falsificación ni plagio para así pueda ser declarada la existencia o no de problema de ganancias. Por último, en el artículo 27, nos habla que un psicólogo no debe de aplicar en su práctica profesional, ya sea pública y privada instrumentos que no sean validados en universitarios ni mucho menos instituciones. (Colegio de psicólogos del Perú 2017).

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1 Diferencia de acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública Piura, 2023

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	<i>r</i> <sub>bis</sub>
Estatal	14.15				
Particular	15.14	-0.99	21091.5	.003	.16
Estatal	4.64				
Particular	4.89	-0.25	24763	.78	.013
Estatal	6.91				
Particular	7.86	-0.95	17751	.001	.293
Estatal	7.18				
Particular	8.05	-0.87	18362	.001	.268
Estatal	8.20				
Particular	8.09	0.11	26982.5	.134	.075
Estatal	4.63				
Particular	5.05	-0.42	22039.5	.013	.122
Estatal	7.16				
Particular	8.11	-0.95	18204.5	.001	.271

En la tabla 1 se evidencian diferencias significativas. ( $p < .05$ ) según tipo de institución, donde en la institución particular se detecta mayor presencia de acoso escolar. Así mismo, el tamaño de efecto es insignificante. Por tanto, se aprueba la hipótesis planteada por el investigador.

Tabla 2 Nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel primario de una institución educativa privada, así como en una institución educativa pública de Piura, 2023

BC	Frecuencias	% del Total
ALTO	136	30.2 %
MEDIO	163	36.1 %
BAJO	152	33.7 %

**Nota:** Aplicado en estudiantes de 2do a 6to de primaria, Ciudad de Piura

En la tabla 2, se nota que el 30.2% de la muestra se encuentra en una categoría elevada, de manera similar, el 36.1% está en una categoría intermedia, y finalmente, el 33.7% se sitúa en una categoría baja.

*Tabla 3 Niveles de acoso escolar según dimensiones, en estudiantes del nivel primario de una institución educativa privada de Piura, 2023*

Niveles	Desprecio – Ridiculización		Coacción		Restricción – Comunicación		Agresiones		Intimidación –amenazas		Exclusión –Bloqueo social		Hostigamiento verbal	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	88	19.5%	63	14.0%	81	18.0%	88	19.5%	69	15.3%	62	13.7%	88	19.5%
Medio	52	11.5%	31	6.9%	102	22.5%	95	21%	35	7.8%	54	12.0%	86	19.1%
Bajo	111	24.6%	157	34.8%	68	15.1%	68	15.1%	147	32.6%	135	29.9%	77	17.1%
Total	251	55.6%	251	55.7%	251	55.6%	251	55.6%	251	55.7%	251	55.6%	251	55.7%

En la tabla 3, podemos visualizar que existen niveles bajos en cuanto a La incidencia de intimidación entre estudiantes de educación primaria. en las dimensiones estudiadas, excepto las dimensiones de Restricción – comunicación, Agresiones y hostigamiento verbal donde se aprecia que el porcentaje más alto es el medio con un 22%, 21% y 19% respectivamente.

*Tabla 4 Niveles de acoso escolar según dimensiones, en estudiantes del nivel primario de una institución educativa pública de Piura, 2023*

Niveles	Desprecio – Ridiculización		Coacción		Restricción – Comunicación		Agresiones		Intimidación –amenazas		Exclusión –Bloqueo social		Hostigamiento verbal	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	40	9%	29	6.4%	30	6.7%	33	7.3%	61	13.5%	25	5.6%	26	5.8%
Medio	52	11.5%	55	12.2%	74	16.4%	77	17.1%	42	9.3%	52	11.5%	76	16.9%
Bajo	108	23.9%	116	25.7%	96	21.3%	90	20.0%	97	21.5%	123	27.3%	98	21.6%
Total	200	44.4%	200	44.3%	200	44.4%	200	44.4%	200	44.3%	200	44.4%	200	44.3%

En la tabla 4, se evidencia la presencia de niveles reducidos en todas las dimensiones examinadas de la variable de acoso escolar en estudiantes de educación primaria pertenecientes a la institución educativa pública de Piura en el año 2023.

## V. DISCUSIÓN

El propósito de efectuar esta investigación se radicó en observar y contrastar la incidencia de bullying entre alumnos del nivel primario de una I.E privada y una pública en la región de Piura en 2023. Los resultados presentes en la tabla 1 argumentan que concurre una diferencia significativa en los índices de hostigamiento escolar entre una I.E pública y una privada de la región de Piura. En concreto, se ha observado que la incidencia de acoso escolar es más pronunciada en la institución privada en comparación con la institución pública. Sin embargo, se ha determinado que la magnitud de este efecto es estadísticamente significativa. Estos hallazgos indican que los alumnos de la institución educativa privada "Nuestra Señora del Tránsito" en la región de Piura podrían estar experimentando niveles significativamente superiores de acoso escolar en comparación con la institución educativa pública "IE San José". Es factible que las diferencias en la orientación de las políticas educativas, la cultura institucional y el ambiente escolar en la institución privada sean factores que contribuyan a esta variación. La hipótesis formulada por las investigadoras ha sido respaldada por los resultados de este estudio, ya que se ha confirmado una discrepancia sustancial en los niveles de bullying entre los estudiantes de primaria en una institución educativa pública y privada de Piura en el año 2023.

Algunas investigaciones comparativas en la región de Piura y/o el Perú presentan resultados similares. Un estudio realizado por Cabrera, L. & Rentería, G. (2018). Se descubrió que el fenómeno del acoso escolar constituía una preocupación significativa en las escuelas primarias ubicadas públicas en la región de Piura. Además, se identificaron diferencias notables en cuanto a la frecuencia y la naturaleza del acoso experimentado por los estudiantes, por Pariona, Y., Bonilla, G., & Burga, L. (2020). Se constató que el acoso escolar era una problemática extendida en los colegios primarios de la región, destacando que la institución educativa privada exhibía una incidencia más alta de casos de acoso escolar en comparación con la institución pública. Los resultados de este estudio y las investigaciones comparativas resaltan la urgencia de abordar el fenómeno del acoso escolar en los dos colegios primarios de la región de Piura. Aunque se evidencia que la institución educativa privada presenta una tasa más

elevada de acoso escolar en relación con la institución pública, ambas tipologías de instituciones se enfrentan a niveles significativos de esta problemática.

Por consiguiente, resulta imperativo establecer medidas eficaces destinadas a prevenir y enfrentar el acontecimiento de bullying en estos centros educativos. El propósito fundamental es instalar ambientes escolares seguros, saludables y propicios para el bienestar de los estudiantes. Asimismo, es indispensable contar con la colaboración activa de todas las partes involucradas, entre las que se incluyen padres, docentes y autoridades educativas y gubernamentales.

Teniendo en cuenta el segundo objetivo de este estudio fue evaluar La prevalencia de Bullying entre estudiantes de educación primaria de una institución educativa privada y una institución educativa pública en la región de Piura en el año 2023 Los datos de la Tabla 2 indican que, dentro del total de la muestra, el 30.2% de los estudiantes experimentan un nivel elevado de acoso escolar, el 36.1% se encuentra en un nivel medio y, finalmente, el 33.7% está en un nivel bajo. A partir de estos resultados, se puede deducir que tanto la institución pública como la privada muestran niveles significativos de bullying entre los alumnos del nivel primario en la región de Piura. Aunque la proporción de estudiantes en el nivel alto de acoso escolar es menor en la institución pública en comparación con la privada, estas diferencias no son estadísticamente significativas. Los hallazgos respaldan las hipótesis 1 y 2 formuladas por las investigadoras, que postulaban que el nivel de acoso escolar entre los estudiantes de nivel primario en las instituciones públicas y privadas de Piura en 2023 sería alto.

Algunas investigaciones realizadas en la región de Piura presentan similitudes con los resultados obtenidos en este estudio. Por ejemplo, un estudio por Gálvez, M. L., & Menacho, K. R. (2019) encontró que tanto las instituciones educativas públicas como privadas en la región de Piura mostraron niveles significativos de acoso escolar, y que existían diferencias en la frecuencia y el tipo de acoso experimentado por los estudiantes. También se encontró en el mismo estudio que los estudiantes ubicados en los niveles altos de acoso escolar presentaban más problemas de salud mental. Los resultados de esta



investigación, junto con otros estudios comparativos, destacan claramente la urgencia de implementar políticas y medidas efectivas. La preservación de la salud mental y el bienestar emocional de los estudiantes emergen como un aspecto esencial que debe ser salvaguardado en un entorno escolar seguro, saludable y positivo. Es fundamental que las autoridades educativas y gubernamentales tomen acción frente a esta problemática, involucrando a padres, maestros y estudiantes en la búsqueda de soluciones efectivas y crear un entorno propicio, positivo y saludable para los estudiantes.

El objetivo N°3 de este estudio fue establecer las diferencias en la dimensión de desprecio y ridiculización de la variable de acoso escolar en estudiantes de nivel primario de institución educativa privada y pública en la región de Piura en 2023.

En ambas instituciones, la incidencia más alta de desprecio y ridiculización se ha observado en el nivel bajo. En la institución educativa privada, el 24.6% de los estudiantes se encuentra en el nivel bajo, seguido por el 19.5% en el nivel alto y el 11.5% en el nivel medio. En contraste, en la institución pública, el nivel bajo también prevalece, con un 23.9% de estudiantes, asimismo el nivel medio con el 11.5% y, por último, el nivel alto con el 9%.

Los niveles de esta dimensión en ambas instituciones educativas indican que son áreas clave que deben abordarse para prevenir y disminuir el acontecimiento de bullying en la región es crucial. Los resultados de la investigación respaldan la hipótesis formulada, evidenciando una diferencia significativa en la manifestación de desprecio y ridiculización entre estudiantes de nivel primario en institución educativa privada y pública de Piura en el año 2023.

Una investigación realizada por Meneses, Torres, & Jara, (2017) en el Perú encontró resultados similares. La investigación resaltó que la expresión de desprecio y ridiculización representaba una de las modalidades más frecuentes de acoso escolar en las escuelas primarias a nivel nacional, siendo la mayoría de los casos identificados situaciones que tenían lugar dentro del salón de clases. Además, se subrayó la necesidad crucial de implementar estrategias preventivas y de intervención efectivas para disminuir la incidencia de bullying en el ámbito de

la educación primaria.

Este análisis destaca la necesidad de implementar acciones preventivas y de mitigación del acoso escolar en instituciones de educación primaria, centrándose particularmente en la dimensión que involucra el desprecio y la ridiculización. Las escuelas, ya sean de gestión privada o pública, deben establecer políticas eficaces destinadas a prevenir y atender el acoso escolar, al mismo tiempo que proporcionan formación a los estudiantes en habilidades sociales y emocionales. Asimismo, es pertinente evaluar la importancia de capacitar más a los docentes y fomentar la participación activa de los padres, con el propósito de cultivar entornos escolares que sean seguros, saludables y propicios para el bienestar de los alumnos.

El objetivo N°4 de esta investigación fue establecer las diferencias en la dimensión de coacción de la variable de acoso escolar en estudiantes de nivel primario de instituciones educativas privada y pública en la región de Piura en 2023. En la dimensión de coacción, se observa que, tanto en la institución privada como en la pública, se ha obtenido una mayor frecuencia en el nivel bajo. En la institución privada, se observa que el 34.8% de los alumnos se encuentra en el nivel bajo de la dimensión de coacción del acoso escolar, seguido por el nivel alto con un 14.0%, mientras que el nivel medio muestra una frecuencia del 6.9%. Por otro lado, en la institución pública, el nivel bajo tiene una frecuencia más alta, alcanzando el 25.7%, seguido por el nivel medio con un 12.2%, y el nivel alto con un 6.4%. A pesar de que la frecuencia de estudiantes en el nivel bajo es más elevada en ambas instituciones, tanto privadas como públicas, es evidente que los niveles de coacción necesitan ser abordados para prevenir y reducir el acoso escolar en la región de Piura.

Una investigación realizada por Llontop, & Castro, (2019). En el caso de los estudiantes de la región de Loreto, Perú, se obtuvieron hallazgos similares. La investigación indicó que la coacción se identificó como una de las formas más frecuentes de bullying en las instituciones de la región, y la mayoría de los incidentes ocurrieron fuera del entorno del aula. Además, el estudio resaltó la importancia de implementar estrategias efectivas tanto para prevenir como para

abordar el bullying, con el objetivo de reducir su prevalencia en las escuelas primarias.

Este análisis subraya la relevancia de implementar acciones destinadas a prevenir y disminuir el bullying en las escuelas primarias, con un enfoque particular en la faceta de coerción. Las autoridades educativas deben implementar políticas efectivas que promuevan la prevención y la reducción de la coacción en el ambiente escolar. Además, es necesario capacitar a los docentes en técnicas efectivas para abordar este tipo de acoso y fomentar habilidades sociales y emocionales entre los estudiantes. La colaboración de los padres y las autoridades educativas es fundamental para prevenir y reducir el acoso escolar, creando un ambiente seguro, saludable y positivo para los estudiantes.

El objetivo N°5 de esta investigación es establecer si existen diferencias significativas en la dimensión de Agresiones de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y una pública de Piura en el año 2023. Según la información recabada, se notó que, en el aspecto de Agresiones, en la escuela privada se registró una frecuencia más elevada en el nivel medio, registrando un porcentaje del 21%, seguido por una categoría elevada con un 19.5%, y en última instancia, una categoría baja con un 15.1%. En contraste, en la institución educativa pública, el nivel alto fue el más prevalente con un 20%, seguido por el nivel medio con un 17.1%, y el nivel bajo con un 7.3%. Los resultados muestran que, en ambas instituciones educativas, el nivel medio de Agresiones es el más frecuente en los estudiantes de nivel primario. Sin embargo, la institución privada presenta una mayor frecuencia en los niveles medio y alto, mientras que la institución estatal presenta una mayor frecuencia en el nivel alto. Estos resultados sugieren que las instituciones educativas pueden tener diferentes enfoques en la prevención y manejo del acoso escolar, lo que puede influir en la aparición de las Agresiones en los estudiantes. Los resultados obtenidos confirman la hipótesis Ha.

Los hallazgos indican que existe una disparidad significativa en la dimensión de agresiones en lo que respecta a la variable de acoso escolar entre alumnos de educación primaria de una institución educativa privada y otra pública

en Piura durante el año 2023. Estos hallazgos son sustentados por resultados de un estudio anterior realizado por Cárdenas et al. (2018) en un colegio educativo público de Lima. En ese estudio, no se compararon los resultados entre I.E. privadas y públicas, lo que hace que este estudio sea único en su enfoque. Este análisis brinda datos significativos acerca de las diferencias en la dimensión de Agresiones dentro de la variable de acoso escolar entre I.E. públicas y privadas en el país peruano. Estos resultados pueden ser útiles para las autoridades educativas y los profesionales de la educación en la prevención y manejo del acoso escolar, así como para los apoderados de los alumnos que buscan elegir un colegio educativo adecuado. Sin embargo, es importante tener en cuenta que este estudio se realizó en una sola ciudad y en un solo año. Por lo tanto, se necesitan estudios más amplios y detallados para confirmar estos resultados y comprender mejor las causas subyacentes del acoso escolar en diferentes contextos educativos.

El objetivo N°6 de este estudio estuvo orientado en establecer si existen diferencias significativas en la dimensión de Intimidación – Amenazas de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y una pública de Piura en el año 2023. Teniendo en cuenta que los resultados conseguidos, se evidencia que la dimensión de Intimidación – Amenazas, el nivel más común fue el bajo, con un 32.6%, en la I.E. privada se observó un porcentaje del 15,3% para el nivel alto, seguido por un 7,8% para el nivel medio. En contraste, en la institución educativa pública, el nivel bajo fue predominante con un 21,5%, junto con el nivel alto que alcanzó un 13,5%, y el nivel medio que registró un 9,3%. Los resultados muestran que, en la institución educativa privada, los estudiantes de nivel primario reportaron con mayor frecuencia niveles bajos de Intimidación – Amenazas. En cambio, en la institución educativa estatal, los estudiantes reportaron con mayor frecuencia niveles bajos, pero en menor cantidad que los reportados por la institución privada. Estos resultados sugieren que puede haber diferencias en la gestión del acoso escolar entre ambas instituciones educativas. La información recopilada señala la presencia de una diferencia significativa en la categoría de Intimidación - Amenazas al examinar el fenómeno de bullying entre estudiantes del nivel

primaria, que se observa tanto en la I.E. privada como en una pública de Piura 2023. Los resultados alcanzados respaldan la hipótesis alternativa (Ha).

Los resultados conseguidos en esta tesis son equivalentes a los encontrados por García et al. (2017) en un estudio realizado en una I.E. pública de Lima, se analiza que los niveles bajos de intimidación y amenazas eran más frecuentes entre los estudiantes. Sin embargo, el estudio de García et al. (2017) este estudio se distingue por su enfoque exclusivo al no comparar los resultados entre instituciones educativas públicas y privadas. Esta singularidad aporta información significativa sobre la diferencia es en la dimensión de Intimidación – Amenazas en la variable de bullying específicamente en Piura. Los hallazgos obtenidos pueden resultar valiosos para las autoridades educativas y los profesionales en educación, ofreciendo insights relevantes para la prever el manejo del bullying en ambas tipologías de instituciones. No obstante, es crucial considerar que este estudio se llevó a cabo en una única ciudad y en un solo año, lo que determina la propagación de resultados a otras regiones y contextos educativos. En consecuencia, se requieren investigaciones adicionales y más abarcadoras para corroborar estos hallazgos y alcanzar una percepción más intensa de las variaciones en la gestión del bullying en diversos colegios educativos.

El objetivo N°7 de esta investigación fue establecer si existen diferencias significativas en la dimensión Exclusión – Bloqueo Social de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y una pública de Piura en el año 2023. Los datos reunidos señalan que, en la dimensión de Exclusión - Bloqueo Social, el nivel bajo fue predominante con un 29.9% en la institución educativa privada, seguido por el nivel alto con un 13.7%, y el nivel medio con un 12%. En contraste, en la institución educativa estatal, el nivel bajo fue el más frecuente, alcanzando un 27.3%, seguido por el nivel medio con un 11.5%, y el nivel alto con un 5.6%. Los resultados sugieren que, en ambas instituciones educativas, los niveles bajos de Exclusión – Bloqueo Social son los más frecuentes. No obstante, en la institución educativa privada, los estudiantes presentan una mayor frecuencia en los niveles bajo y alto, mientras que, en la institución educativa estatal, los estudiantes presentan una menor frecuencia en

el nivel alto. Estos resultados sugieren que puede haber diferencias en la gestión del acoso escolar entre ambas instituciones educativas. Los hallazgos obtenidos indican de manera concluyente que hay diferencia es significativas en lo que respecta a la dimensión de Exclusión – Bloqueo Social en relación con el acoso escolar entre los estudiantes de nivel primario de una institución educativa privada y una pública en Piura durante el año 2023. Estos resultados respaldan de manera inequívoca la hipótesis alternativa (Ha), confirmando así la presencia de diferencias notables en esta dimensión específica del acoso escolar entre ambas instituciones.

No se ha identificado una investigación previa que se haya enfocado específicamente en comparar la dimensión de Exclusión – Bloqueo Social en institución educativa privada y pública en Piura. Este estudio ofrece información valiosa sobre la diferencia es en dicha dimensión de la variable acoso escolar entre estas dos tipologías de instituciones en Piura. Los resultados obtenidos pueden servir como recursos significativos para las autoridades educativas y profesionales del ámbito educativo, contribuyendo a la prevención y gestión del acoso escolar en ambos tipos de instituciones. Es importante señalar que este estudio se limita a una única ciudad ya un solo año, lo que implica que los resultados podrían no ser extrapolables a otras regiones o contextos educativos. Para confirmar estos hallazgos y obtener una comprensión más sólida de las diferencias en la gestión de bullying entre instituciones educativas públicos y privados en el Perú, se requieren investigaciones adicionales y más extensas.

El objetivo N°8 del presente estudio fue establecer si existen diferencias significativas en la dimensión de Hostigamiento Verbal de la variable acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura en el año 2023. Los resultados encontrados indican que, en cuanto a la dimensión de hostigamiento verbal en la Institución Educativa privada, se observa una mayor incidencia en el nivel alto, con un 19.5%, seguida por el nivel medio, que representa un 19.1%, y en último lugar, el nivel bajo con un 17,1%. En contraste, en la Institución Educativa pública, se evidencia que el nivel con mayor prevalencia es el bajo, con un 21.6%, Los resultados proponen que existen diferencias significativas en la dimensión de hostigamiento verbal de

bullying en alumnos de una institución educativa privada y pública en Piura. En la institución educativa privada, los estudiantes muestran una mayor tendencia a manifestar hostigamiento verbal en niveles alto y medio, mientras que, en la Institución Educativa pública, la tendencia es hacia niveles bajos. Estos resultados podrían estar relacionados con las diferentes culturas y características socioeconómicas de cada institución educativa.

Los resultados obtenidos permiten rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y afirmar que existen diferencias significativas en la dimensión de Hostigamiento Verbal en la variable de acoso escolar, se observan diferencias entre estudiantes de nivel primario de una institución educativa privada y otra pública en Piura del año 2023.

Un estudio realizado en Perú por Ramos-Vidalón, Orellana-Rivas y Mozo-Delgado (2020) encontró que, en un colegio educativo privado de Lima, la mayor manifestación de acoso escolar correspondió al hostigamiento verbal con un 31.6%, mientras que, en una institución educativa pública, la mayor frecuencia corresponde al hostigamiento físico con un 29.1%. Estos resultados son sólidos con los encontrados de la investigación, en cual se cumple con una mayor manifestación de hostigamiento verbal en la institución educativa privada y una mayor frecuencia de hostigamiento verbal en niveles bajos en la institución educativa pública de Piura.

Además, dichos resultados alcanzados en la presente investigación son fundamentales ya que permiten identificar que, en el contexto de Piura, existen diferencias significativas en la dimensión de hostigamiento verbal en el acoso escolar entre una institución educativa privada y pública. Estos resultados podrían ser útiles para diseñar estrategias y políticas públicas que promuevan la convivencia escolar pacífica y reduzcan los casos de bullying en ambos colegios educativos. Además, los resultados son resistentes y conseguidos con otros estudios ejecutados en Perú, lo que sugiere que el hostigamiento verbal es una forma común de acoso escolar en diferentes contextos educativos del país.

## VI. CONCLUSIONES

- Se observa diferencias significativas en la séptima dimensión (Hostigamiento verbal) de la variable acoso escolar entre una I.E. privada y pública de Piura 2023.
- La institución educativa privada muestra una mayor frecuencia de hostigamiento verbal en niveles medio y alto, mientras que la institución educativa pública tiende hacia niveles bajos.
- Estos resultados indican que las características socioeconómicas, culturales y políticas de cada institución educativa pueden influir en la manifestación del acoso escolar.
- Los resultados de la investigación respaldan la hipótesis formulada refiriendo existencia de forma significativa en la D. desprecio y ridiculización entre una I.E. privada y pública en relación al acoso escolar de los estudiantes de nivel primario.
- Se confirma la hipótesis de que existen diferencias significativas en la dimensión de Coacción entre una institución educativa privada y pública en relación al bullying en los alumnos del nivel primario.
- Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Ha demostrado que hay existencia significativa en la dimensión de restricción y comunicación entre una institución educativa privada y pública en relación al bullying en los alumnos del nivel primario.
- En los resultados se muestran que, en ambas instituciones educativas, el nivel medio de Agresiones es el más frecuente en alumnos del nivel primario. Sin embargo, la I.E. privada presenta una mayor frecuencia en los niveles medio y alto, mientras que la institución estatal presenta una mayor frecuencia en el nivel alto. Estos resultados sugieren que las instituciones educativas pueden tener diferentes enfoques en la prevención y manejo del acoso escolar, lo que puede influir en la aparición de las Agresiones en los estudiantes. Los resultados obtenidos confirman la hipótesis Ha.



- Se acepta que en la Ha existen diferencias significativas en la dimensión de intimidación y amenaza entre la institución educativa privada y pública en relación al acoso escolar de los estudiantes de nivel primario. Los estudiantes de nivel primario reportaron con mayor frecuencia niveles bajos de Intimidación – Amenazas. En cambio, en la institución educativa estatal, los estudiantes reportaron con mayor frecuencia niveles bajos, pero en menor cantidad que los reportados por la institución privada. Estos resultados sugieren que puede haber diferencias en la gestión del acoso escolar entre ambas instituciones educativas.
- Los resultados sugieren que, en ambas instituciones educativas, los niveles bajos de Exclusión – Bloqueo Social son los más frecuentes. No obstante, en la institución educativa privada, los estudiantes presentan una mayor frecuencia en los niveles bajo y alto, mientras que, en la institución educativa estatal, los estudiantes presentan una menor frecuencia en el nivel alto. Se acepta que en la Ha existen diferencias significativas en la dimensión de exclusión y bloqueo social entre la institución educativa privada y pública en relación al bullying de alumnos del nivel primario.
- Se confirma que existen diferencias significativas en la dimensión de hostigamiento verbal en el acoso escolar entre los alumnos de una I.E. privada y pública en Piura. En la institución educativa privada, los alumnos muestran una mayor tendencia a manifestar hostigamiento verbal en niveles alto y medio, mientras que, en la Institución Educativa pública, la tendencia es hacia niveles bajos. Estos resultados podrían estar relacionados con las diferentes culturas y características socioeconómicas de cada institución educativa. Se acepta la hipótesis de que existe diferencias significativas en la dimensión de Hostigamiento verbal entre una institución educativa privada y pública en relación al acoso escolar de los alumnos de primaria.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **INSTITUCIONES EDUCATIVAS:**

- Implantar programas de prevención del bullying en ambas instituciones educativas, centrados en fomentar una convivencia positiva, el respeto mutuo y la tolerancia.
- Establecer políticas claras y sanciones adecuadas para los estudiantes responsables de actos de acoso escolar, con el propósito de crear un entorno escolar seguro y protector para todos.
- Promover la formación de comités de convivencia escolar en cada institución educativa, encargados de abordar y dar seguimiento a casos de acoso escolar, así como de diseñar planes de mejora.
- Formar colaboraciones con entidades de la sociedad civil y gubernamentales para promover la prevención ante el bullying a comunitario y ampliar el impacto de las acciones realizadas en las instituciones educativas.

### **DOCENTES:**

- Brindar capacitaciones periódicas al personal docente y directivo sobre la identificación, prevención y abordaje adecuado de casos de acoso escolar en el nivel primario.

### **PADRES:**

- Incentivar la cooperación eficaz de los padres y tutores en la prevención y detección temprana del acoso escolar mediante reuniones periódicas y actividades informativas.

### **ESTUDIANTES:**

- Llevar a cabo campañas de concientización y sensibilización dirigidas a estudiantes, con el fin de incentivar la empatía, el respeto y la solidaridad en el entorno escolar.

- Implementar servicios de apoyo psicosocial para estudiantes que han sido víctimas de acoso escolar, ofreciendo espacios de escucha y orientación para su recuperación emocional.

## REFERENCIAS

- Acosta, P., Cisneros, B., (2019). El fantasma del acoso escolar en unidades educativas particulares de la ciudad de Ambato. [Vista de El Fantasma del Acoso Escolar en las Unidades Educativas \(cienciamerica.edu.ec\)](#)
- Aries, J. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/AriasGonzales\\_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion\\_libro.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf)
- Bosa, M. R., Bohórquez, M. C. C., Olarte, C. F. P., & Malaver, J. K. S.. (2018). Diferencias por sexo en la intimidación escolar y la resiliencia en adolescentes. *Psicología Escolar E Educativa*, 22(3), 519–526. <https://doi.org/10.1590/2175-35392018039914>
- Bandura, A. (1977). Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa Calpe. [PDF] [Teoría Del Aprendizaje Social – Albert Bandura - Free Download PDF \(nanopdf.com\)](#)
- Basch, C. E., & Zapata, N. (2016). Bullying Among Urban African American Youth: A Factor Analysis of Perceived Peer and Teacher Attitudes. *Journal of Early Adolescence*, 36(3), 356-370.
- Bandura, A. & Walters, R.H. (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad Madrid: Alianza Popular. [Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad Albert Bandura y Richard H Walters \(soyanalistaconductual.org\)](#)
- Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires: Paidós. [file:///C:/Users/ronal/Downloads/06\\_La%20ecolog%C3%ADa%20de%20desarrollo%20humano.pdf](file:///C:/Users/ronal/Downloads/06_La%20ecolog%C3%ADa%20de%20desarrollo%20humano.pdf)
- Blum, R. W., Hertz, M. F., Emery, H. A., & Olson, L. (2007). Bullying and Peer

- Victimization: Position Paper of the Society for Adolescent Medicine. Educational Psychology Review, 19(1), 25-44. <https://doi.org/10.1007/s10648-006-9029-2>
- Cañas, E., Estévez, J. F., Estévez, E., & Aparisi, D. (2020). The role of emotional intelligence on psychological adjustment and peer victimization in a sample of Spanish adolescents. *Frontiers in Psychology*, 11, Article 600972. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.600972>
- Cabrera, L. & Rentería, G. (2018). "Acoso escolar en estudiantes de educación primaria de la región Piura". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 1-14. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1349/1804> (Tipo de investigación: Estudio cuantitativo).
- Carmona-Rojas, M., Ortega-Ruiz, R., Romera, E. y Bravo, A. (2023). Aggressive and Defensive Behaviour, Normative, and Social Adjustment in the Complex Dynamics of School Bullying.
- Colegio de psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología. [Cosp.pe. codigo de etica y deontologia.pdf \(cosp.pe\)](https://cosp.pe/codigo-de-etica-y-deontologia.pdf)
- Cárdenas, L., Fuentes, V., & Grimaldo, M. (2018). Prevalencia y factores asociados al acoso escolar en estudiantes de primaria de una institución educativa pública de Lima. *Revista de Investigación Académica*, 20, 1-10.
- Carmona Rojas, M., Ortega Ruiz, R., & Romera, EM (2023). Bullying and cyberbullying, what do they have in common and what not? A latent class análisis. <https://doi.org/10.6018/analesps.516581>
- Dollard, J., Miller, N.E., Doob, L.W., Mowrer. L.H. & Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, CT: Yale University Press. <http://search.ebscohost.com/direct.asp?db=pzh&jid=200416227&scope=sit>

e

- Estévez, E. (2005). El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente. Salud mental. [Redalyc.El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente](#)
- Espíritu Romero, Y. B., Bazan Carranza, S. L., & Cruz Vargas, R. S. (2021). Bullying: Estudio descriptivo en niños de quinto grado de educación primaria de una escuela pública de Lima-Perú. <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/590>
- ENARES. (2019). Encuesta nacional sobre relaciones sociales Enares. [VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD \(inei.gob.pe\)](#)
- Fernández, C., Ruiz, E. (2009). El Bullying. [EL BULLYING Autor: CARLOS FERNÁNDEZ-ESPADA RUIZ - PDF Descargar libre \(docplayer.es\)](#)
- Garaigordobil, M. Larrain, E. (2020). Acoso y ciberacoso en adolescentes LGTB: Prevalencia y efectos en la salud mental. Comunicar, nº 62, v. XXVIII, 2020. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-07>
- Gálvez, M. L., & Menacho, K. R. (2019). Caracterización del acoso escolar en estudiantes de primaria de instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Piura-Perú. Revista Ciencia UNEMI, 12(28), 34-41. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss28.2019pp34-41>
- García, M., Díaz, M., & Aguilar, C. (2017). Prevalencia y factores asociados al acoso escolar en estudiantes de primaria de una institución educativa pública de Lima. Revista de Investigación Académica, 19, 1-10
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. (s/f). Unam.mx. Recuperado el 12 de enero de 2024, <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>.

- Hinduja, S., & Patchin, J. W. (2018). Bullying and Cyberbullying: History, Statistics, Law, Prevention and Analysis. *School Psychology Quarterly*, 33(4), 481-492. <https://doi.org/10.1037/spq0000262>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017). NEI difunde Base de datos de los censos nacionales 2017 y el perfil sociodemográfico del Perú. [Instituto Nacional de Estadística e Informática \(inei.gob.pe\)](https://inei.gob.pe)
- La República, (2022, octubre, 29) Piura es la segunda región del país con más casos de violencia escolar. La República. [Piura es la segunda región con más casos de violencia escolar, según Minedu | Sociedad | La República \(larepublica.pe\)](https://larepublica.pe)
- Llontop, K., & Castro, C. (2019). Acoso escolar en estudiantes de primaria de la región Loreto - Perú. *Revista UCV-Científica*, 2(1), 159-168. Recuperado de <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/UCV-Cientifica/article/view/756>
- Meneses, J. E., Torres, J. A., & Jara, A. F. (2017). La Dificultad de Identificar el Acoso Escolar en la Educación Primaria del Perú. *Revista de Psicología*, 35(2), 451-474. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/psicologia/article/view/29518/29496>
- Neff, K., & Pommier, E. (2013). The Effects of a Self-Compassion Intervention on College Students' Reduction of Perceived Stress and Rumination. *Journal of Educational Psychology*, 105(2), 543-555. <https://doi.org/10.1037/a0032699>
- Nieto-Sobrino, M., Díaz, D., García-Mateos, M., Antón-Sancho, Á., & Vergara, D. (2023). Incidence of Bullying in Sparsely Populated Regions: An Exploratory Study in Ávila and Zamora (Spain). *Ciencias de la Educación*, 13 (2), 174. . <https://doi.org/10.3390/educsci13020174>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2019). La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un

nuevo informe de la UNESCO. <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

One International Bullying Sin Fronteras, (2023, Abril, 30) Estadísticas Mundiales De Bullying 2022/2023. Worldwide Bullying Stats. 2022/2023. Bullyingsinfronteras. ESTADÍSTICAS MUNDIALES DE BULLYING 2022/2023. WORLD BULLYING STATS. 2022/2023. ([bullyingsinfronteras.blogspot.com](http://bullyingsinfronteras.blogspot.com))

Oñate, A., & Piñuel, I. (2005). Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, eso y bachiller. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

Patiño-Masó, J., Gras, M. E., Salamó, A., Arboix, M., & Font-Mayolas, S. (2021). Acoso escolar en estudiantes de secundaria: consumo de alcohol, percepción de salud y calidad de las relaciones familiares en agresores y/o víctimas. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 21(1), 76-90. doi: <https://doi.org/10.21134/haaj.v21i1.515>

Parris, L., Lannin, D. G., Hynes, K., & Yazedjian, A. (2022). Exploring social media rumination: associations with bullying, cyberbullying, and distress. *Journal of interpersonal violence*, 37(5-6), NP3041-NP3061. <https://doi.org/10.1177/0886260520946826>

Pariona, Y., Bonilla, G., & Burga, L. (2020). "Bullying en estudiantes de educación primaria en Piura". *Ciencia y Tecnología: Ciencia y Tecnología*, 6(1), 52-61. Recuperado de <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/CienciayTecnologia/article/view/2089/1893> (Tipo de investigación: Estudio mixto.



- Rojas, F. K (2018). Acoso escolar en estudiantes de V ciclo de nivel primaria dela I.E.E. Juan José Crespo y Castillo en el distrito de Ambo, provincia de Huánuco, periodo 2018. Repositorio UIGV.  
[TRAB.SUF.PROF Karla Fabiola Martel Rojas.pdf \(uigv.edu.pe\)](#)
- Romualdo, C., Abadio, O, W., Silva, J., Cuadros, J, O., & Iossi, S, M. (2019) Papeles, características y consecuencias del acoso escolar entre estudiantes observadores: Una revisión sistemática de la literatura.  
<https://www.revistaproyecciones.cl/index.php/saludysociedad/article/view/3285/3187>
- Relat, J. M. (2010). Introducción a la investigación básica. Centro de investigación biometrica, 221, 227. [\(PDF\) Introducción a la Investigación básica \(researchgate.net\)](#)
- Ramos-Vidalón, D., Orellana-Rivas, L., & Mozo-Delgado, J. (2020). Manifestaciones del acoso escolar en instituciones educativas de Lima. Revista de Investigación Académica, 32, 1-12.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). Metodología y diseños en la investigación científica. Lima: Business Support Aneth.  
[d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/85200155/metodologia\\_y\\_diseno\\_de\\_la\\_inve\\_hugo\\_sanchez\\_carlessi\\_coaguila\\_valdivia\\_compress-libre.pdf?1651283577&response-content-disposition=inline%3B%2Bfilename%3DMETODOLOGIA\\_Y\\_DISENOS\\_EN\\_LA\\_INVESTIGACION.pdf&Expires=1686987778&Signature=UZ7qKgJ7NZf\\_oS1~nFD1HnLaEsa17WSi3DXdeQd0TIGYdAnHZk2enm6y3YGExqrNT-i3tqqW1UG6iJxhe~6nNT0r1-GTZldF~NyXKWGuUKIZn2Ux~Kp9ANzTTQN0TJdHcWxK9OxaBPPI3g2S](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/85200155/metodologia_y_diseno_de_la_inve_hugo_sanchez_carlessi_coaguila_valdivia_compress-libre.pdf?1651283577&response-content-disposition=inline%3B%2Bfilename%3DMETODOLOGIA_Y_DISENOS_EN_LA_INVESTIGACION.pdf&Expires=1686987778&Signature=UZ7qKgJ7NZf_oS1~nFD1HnLaEsa17WSi3DXdeQd0TIGYdAnHZk2enm6y3YGExqrNT-i3tqqW1UG6iJxhe~6nNT0r1-GTZldF~NyXKWGuUKIZn2Ux~Kp9ANzTTQN0TJdHcWxK9OxaBPPI3g2S)

wxW9mLzYyieyhzS8mgHORpa-  
OPOaUjnM0YN8QxUMGdtRM0THM620JAzss25sZ5fBP9Mf29nFyyFRrRN  
AqgYhR1p6BX3XuPIVR4N8vpVVE6Y08Ukj02DXu9YXuRIQs1sNYzzUafQ  
YbMlctHn8Tym5XuPjSeUNXV-  
AeYlcXp2fk5wlz83wk1YeEhcGt6eZ85VKp6FGIMQ &Key-Pair-  
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sánchez, H. Reyes, C. & Mejía, K. (2018). Manual de termino en investigación científica, tecnológica y humanista.

<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Saarento, S., & Salmivalli, C. (2015). The role of classroom peer ecology and bystanders' responses in bullying. *Child Development Perspectives*, 9(4), 201-205. <https://doi.org/10.1111/cdep.12140>

Smith, P. K., Lopez-Castro, L., Robinson, S., & Gorzig, A. (2019). Consistency of gender differences in bullying in cross-cultural surveys. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 33–40. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.04.006>

Torres Salcedo, J. B., Limón Pincay, Y. del P., Bonozo Medina, D. C., & Amador Jurado, M. A. (2023). Consecuencias del Bullying en el desarrollo de la auto-estima de los estudiantes. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/979/1419>

## ANEXOS

### ANEXO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA / NIVEL DE MEDICIÓN
Acoso escolar	Desde el punto de vista de Oñate y Piñuel (2005) postulan que “Un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo,	Según el Autotest Cisneros de acoso escolar se encuentra encauzado con fines de evaluar el índice global de Acoso Escolar, con la característica de que se dividido en 8 componentes y está compuesta por 50 ítems, enunciados en	Desprecio – Ridiculización  Coacción  Restricción – Comunicación  Agresiones  Intimidación – Amenazas  Exclusión – bloqueo social	3,9,16,23,28,29,30,31,32,39  41,44  7,8,10,11  1,2,4,5,21  6,12,15,19,20,25  24,35,36,37,38,42,43  13,14,17,18	Escala ordinal  Índices: Nunca Pocas veces. Muchas veces  Valores: 1 2 3

	<p>asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”</p>	<p>forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta.</p> <p>Administración puede ser Individual o Colectiva y posee un tiempo de aplicación de 30 minutos usando el Autotest Cisneros de acoso escolar en la Adolescencia a través del puntaje directo y convertido de los</p>	<p>Hostigamiento Verbal.</p>	<p>21,22,26,33,34,40</p>	
--	---	--	------------------------------	--------------------------	--

		ítems, consta de 50 ítems.			
--	--	-------------------------------	--	--	--

## ANEXO 2: INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO

### INSTRUMENTO

Para recoger los datos se decidió emplear la técnica del autoinforme, ampliamente utilizada en estudios de este tipo, cuyo objetivo principal es la exploración del fenómeno y su descripción (Sánchez y Ortega, 2010); el cuestionario aplicado tenía una duración máxima de 20 minutos. Constaba de dos partes.

La primera parte (preguntas 1 a 6) estaba compuesta de preguntas generales de opción múltiple para recabar información sobre porcentajes de victimarios, razón del maltrato, porcentaje de observadores, reacción del observador, porcentaje de víctimas, lugar, gravedad percibida, seguridad percibida.

En la segunda parte, se utilizó el Autotest Cisneros; éste es un cuestionario español de preguntas objetivas, baremado, de utilización libre y ofertado para descarga gratuita (La Mirada de Jokin, 2005), de los autores Oñate y Piñuel (2005), que recibe su nombre por los informes que realiza el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo sobre temáticas diversas relacionadas con el acoso y la violencia, los “informes Cisneros”. Dicha prueba ha sido utilizada por este instituto en España, en estudios sobre violencia y acoso (maltrato entre pares). A través de 50 reactivos se recaba información sobre ocho conductas específicas, resumidas en la tabla 1 (Scribd Inc., 2011).

Al mismo tiempo, las respuestas dadas por los participantes permiten obtener un índice global de maltrato en una escala entre 50 y 150 puntos, así como un índice de intensidad del maltrato que, dependiendo de la gravedad, se ubica entre 1 y 50 puntos.

### ANEXO 3: INSTRUMENTO – AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO		Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3	A	B	C	D	E	F	G	H
1	No me hablan	1	2	3								
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3								
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3								
4	No me dejan hablar	1	2	3								
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3								
6	Me llaman por mote	1	2	3								
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3								
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3								
9	Me tienen manía	1	2	3								
10	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3								
11	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3								
12	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3								
13	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3								
14	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3								
15	Me insultan	1	2	3								
16	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3								
17	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3								
18	Me impiden que juegue con otros	1	2	3								
19	Me pegan collejas, puñetazos, patadas....	1	2	3								
20	Me chillan o gritan	1	2	3								
21	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3								
22	Me critican por todo lo que hago	1	2	3								
23	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3								
24	Me amenazan con pegarme	1	2	3								
25	Me pegan con objetos	1	2	3								
26	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3								
27	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3								
28	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3								
29	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3								
30	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3								
31	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3								
32	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3								
33	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3								
34	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3								
35	Me amenazan	1	2	3								
36	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3								
37	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3								
38	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3								
39	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3								
40	Intentan que me castiguen	1	2	3								
41	Me desprecian	1	2	3								
42	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3								
43	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3								
44	Me odian sin razón	1	2	3								

I =	A =	B =	C =	D =	E =	F =	G =	H =
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

## ANEXO 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Jamil

### Consentimiento Informado del apoderado

Título de la investigación: "Acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023".

Investigador (es): García Rivera Danitza y Jaramillo Neyra Yanela del XI ciclo de la carrera de psicóloga.

#### Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada "Acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023." cuyo objetivo es: Determinar la diferencia de acoso escolar en estudiantes del nivel primario entre una institución educativa privada y pública de Piura, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes (posgrado), de la carrera profesional de psicología la Universidad César Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

El acoso escolar o bullying es un problema grave que puede tener un impacto significativo en la vida de los estudiantes. Es importante destacar que el acoso escolar puede tener consecuencias a largo plazo en la vida de los estudiantes, como problemas emocionales y de salud crónicos, dificultades para establecer relaciones sociales y laborales, entre otros.

#### Procedimiento

Yo Lady Angeline Anayo Rivas con número de DNI: 48124969 acepto que mi hijo (a) participe en esta investigación que realizan las señoritas: García Rivera, Danitza y Jaramillo Neyra, Yanela.

  
.....  
Firma

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación."
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado 30 minutos y se realizará en el ambiente de la institución.

Cabe mencionar que todas las respuestas del cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Obligatorio hasta menores de 18 años, consentimiento informado cuando es firmado por el padre o madre. Si fuese otro tipo de apoderado sería consentimiento por sustitución.



## ANEXO 5: CERTIFICADO DE VALIDEZ POR JUECES

### 1. Datos generales del juez:

<b>Nombre del juez:</b>	MG. Jibaja Balladares Jesús Alfonso
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (x) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica (X) Social ( )
	Educativa ( ) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	PSICOLOGIA DE LA SALUD, DOCENCIA E INVESTIGACION SUPERIOR
<b>Institución donde labora:</b>	SUB REGION DE SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** JIBAJA BALLADARES JESUS ALFONSO

**Especialidad del validador:** MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION

**16 de septiembre del 2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Firma del Experto validador**

DNI: 03681943

**1. Datos generales del juez:**

Nombre del juez:	Mg. <i>Oscar Omar Morales Sandoval</i>
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Doctor ( )
Área de formación académica:	Clinica <input checked="" type="checkbox"/> Social ( )
	Educativa ( ) Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	<i>Psicoterapia familiar</i>
Institución donde labora:	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

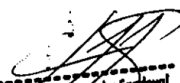
---

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: *Morales Sandoval Oscar Omar*

Especialidad del validador: *Psicoterapia familiar sistémica*

*21* de septiembre del 2023

  
Mgtr. Ps. Oscar Omar Morales Sandoval  
ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA  
C.Ps.P. 22340 - RNE 511.

Firma del Experto validador

**1. Datos generales del juez:**

Nombre del juez:	Mg. SUSANA VELASQUEZ TEMOCHE	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ( )
Área de formación académica:	Clinica ( )	Social (X)
	Educativa ( )	Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	Psicología Social.	
Institución donde labora:		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	
	Más de 5 años ( X )	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [X] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Velasquez Temochi Susana

Especialidad del validador: Psicología Social

22 de septiembre del 2023

  
Firma del Experto validador

## **1. Datos generales del juez:**

<b>Nombre del juez:</b>	Walter Iván More Becerra		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (x)	Doctor	( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica (x)	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Área clínica		
<b>Institución donde labora:</b>	Centro de salud mental comunitario Las Dalias, Consultora en Coaching.		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años	( )	
	Más de 5 años	(X)	
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

---

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Walter Iván More Becerra

**Especialidad del validador:** Área clínica

**17 de septiembre del 2023**

  
CENTRO DE SALUD MENTAL  
COMUNITARIO LAS DALIAS  
Ps. Walter Iván More Becerra  
C.P. N° 34433  
PSICÓLOGO

**1. Datos generales del juez:**

<b>Nombre del juez:</b>	Lic . Rosana Rojas Rengifo		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (x)	Doctor	( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica (x)	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Área clínica		
<b>Institución donde labora:</b>	Hospital Especializado San Juan de Dios, Centro de salud mental comunitario Las Dalías.		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años	(X)	
	Más de 5 años	( )	
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

---

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** ROSANA ROJAS RENGIFO

**Especialidad del validador:** Área clínica

**17 de septiembre del 2023**




 CENTRO DE SALUD MENTAL  
 COMUNITARIO LAS DALÍAS  
 Lic. Rosana Rojas Rengifo  
 Psicóloga  
 C.Ps.P. N° 34590

## ANEXO 6: PORCENTAJE SOFTWARE TURNITIN

INFORME DE ORIGINALIDAD			
17%	16%	5%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	9%	
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%	
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%	
4	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%	
5	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1%	
6	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	<1%	
7	archive.org Fuente de Internet	<1%	
8	repositorio.umch.edu.pe Fuente de Internet	<1%	
9	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet		

# ANEXO 7: PANTALLAZO BASE DE DATOS

Documento excel N°1 ORIGINAL [1] [Vista protegida] - Excel

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO	CONSEJO DE INFORMACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GENERO	EDAD	GRADO DE INSTRUCCIÓN	CODIGO DE GRADO DE INSTRUCCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	V.S.	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	3	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	3	3	3	3	4	2
2	K.R	SI	Transito	Femenino	7	Escolar	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1
3	E.M	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	1	1	1	1	2	2	2
4	K.B	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	J.V.C.B	SI	Transito	Femenino	8	Escolar	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	B.A.B.C	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	T.S.C.A	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
8	B.B.J	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1
9	S.A.F.S	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	3	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1
10	L.D.L.A	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	3	1	3	1	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2
11	I.H.M.	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
12	J.P.R.A	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	2	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1
13	M.A.G	SI	Transito	Femenino	7	Escolar	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	M.P.C	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	2	3	2	1	1	3	3	3	1	1	3	2	1	1	1	1
15	J.A.D.R	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	K.S.B	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1
17	J.P.V	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2
18	F.R.L	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	3	1	2	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	E.J.A.L.V	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	E.M.A.B	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1
21	A.R.S	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	A.F.S	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	3	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	H.J.Y.M	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	A.J.B.A	SI	Transito	Masculino	7	Escolar	2	3	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3
25	A.S.T	SI	Transito	Femenino	8	Escolar	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
26	G.K.G.C	SI	Transito	Femenino	7	Escolar	2	3	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	3	1
27	M.J.M	SI	Transito	Femenino	8	Escolar	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	D.C.B	SI	Transito	Femenino	8	Escolar	2	1	1	1	2	1	3	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1
29	M.N.A.B	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	3	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	L.P.	SI	Transito	Masculino	8	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
31	G.M.B	SI	Transito	Femenino	8	Escolar	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Particular E estatal

Documento excel N°1 ORIGINAL [1] [Vista protegida] - Excel

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO	CONSEJO DE INFORMACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GENERO	EDAD	GRADO DE INSTRUCCIÓN	CODIGO DE GRADO DE INSTRUCCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	I.g.s	SI	IE SAN JOSE	Masculino	7	Escolar	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	3	3	3	1
2	B.G.T	SI	IE SAN JOSE	Femenino	7	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
3	S.H	SI	IE SAN JOSE	Masculino	7	Escolar	2	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	A.V.S	SI	IE SAN JOSE	Femenino	8	Escolar	2	3	3	3	2	3	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	3	
5	N.Y.L	SI	IE SAN JOSE	Masculino	7	Escolar	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	2	2	1
6	L.T.A	SI	IE SAN JOSE	Femenino	8	Escolar	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
7	J.U.C.S	SI	IE SAN JOSE	Femenino	8	Escolar	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	J.T	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	M.K.A	SI	IE SAN JOSE	Femenino	7	Escolar	2	3	2	1	2	3	1	2	1	2	3	1	3	3	3	3	3	1	1
10	R.Z.S	SI	IE SAN JOSE	Femenino	7	Escolar	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
11	D.G	SI	IE SAN JOSE	Femenino	8	Escolar	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1
12	X.K.S.V	SI	IE SAN JOSE	Femenino	8	Escolar	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	R.F.A.M	SI	IE SAN JOSE	Femenino	8	Escolar	2	3	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1
14	G.E.A.H	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	J.B	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	A.P.C	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	J.A.C	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	A.R	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2
19	M.D.N.V	SI	IE SAN JOSE	Femenino	8	Escolar	2	3	2	2	1	2	1	2	1	1	3	2	1	2	1	3	1	1	3
20	J.Y.Q.R	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	2	1	1	3	3	1	3	2	1	3	2	1	1	1	3	1	1	1
21	L.A	SI	IE SAN JOSE	Masculino	8	Escolar	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	1
22	A.S.V.F	SI	IE SAN JOSE	Femenino	7	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1
23	A.C	SI	IE SAN JOSE	Masculino	7	Escolar	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	K.R	SI	IE SAN JOSE	Femenino	7	Escolar	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
25	D.M	SI	IE SAN JOSE	Masculino	7	Escolar	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	J.D.D	SI	IE SAN JOSE	Masculino	3	Escolar	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	T.R.R	SI	IE SAN JOSE	Masculino	9	Escolar	3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1
28	C.A.T	SI	IE SAN JOSE	Femenino	9	Escolar	3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1
29	P.R.T.Y	SI	IE SAN JOSE	Masculino	9	Escolar	3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1
30	J.G.Y.G	SI	IE SAN JOSE	Femenino	3	Escolar	3	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
31	F.R.F	SI	IE SAN JOSE	Femenino	9	Escolar	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	Y.A.T	SI	IE SAN JOSE	Femenino	9	Escolar	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	E.V.J.G	SI	IE SAN JOSE	Femenino	9	Escolar	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	Y.C.R	SI	IE SAN JOSE	Femenino	9	Escolar	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	K.E.V.J	SI	IE SAN JOSE	Masculino	9	Escolar	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	F.R.P	SI	IE SAN JOSE	Masculino	3	Escolar	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Particular E estatal

## ANEXO 8: DOCUMENTO PARA APLICAR EL INSTRUMENTO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 22 de septiembre del 2023

### CARTA DE N°509-2023-E.P / UCV – PIURA

Sr(a):

Dra. Sonia Alvarado Tabacchi  
Director – I.E. San José

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular de Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado *Autotest Cisneros de acoso escolar*, el cual será aplicado por las estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las alumnas García Rivera Danitza y Jaramillo Neyra Yanela.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los estudiantes del nivel primario de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Jesús Alfonso Jibaja Balladares, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo - Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,

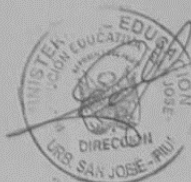


**Dr. Walter Iván Abanto Vélez**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología

UCV, licenciada para que  
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe



22 SEP 2023



Piura, 22 de septiembre del 2023

**CARTA DE N°510-2023-E.P / UCV – PIURA**

Sr(a):

Dr. Santiago Ramírez Benites  
Director – I.E. Nuestra Señora del Tránsito

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular de Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado *Autotest Cisneros de acoso escolar*, el cual será aplicado por las estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las alumnas García Rivera Danitza y Jaramillo Neyra Yanela.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los estudiantes del nivel primario de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Jesús Alfonso Jibaja Balladares, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo - Piura.

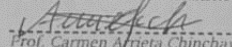
Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



**Dr. Walter Iván Abanto Vélez**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología

I.E.P. "Nstra. Sra. del Tránsito"

  
Prof. Carmen Afrieta Chinchay  
Coor. I

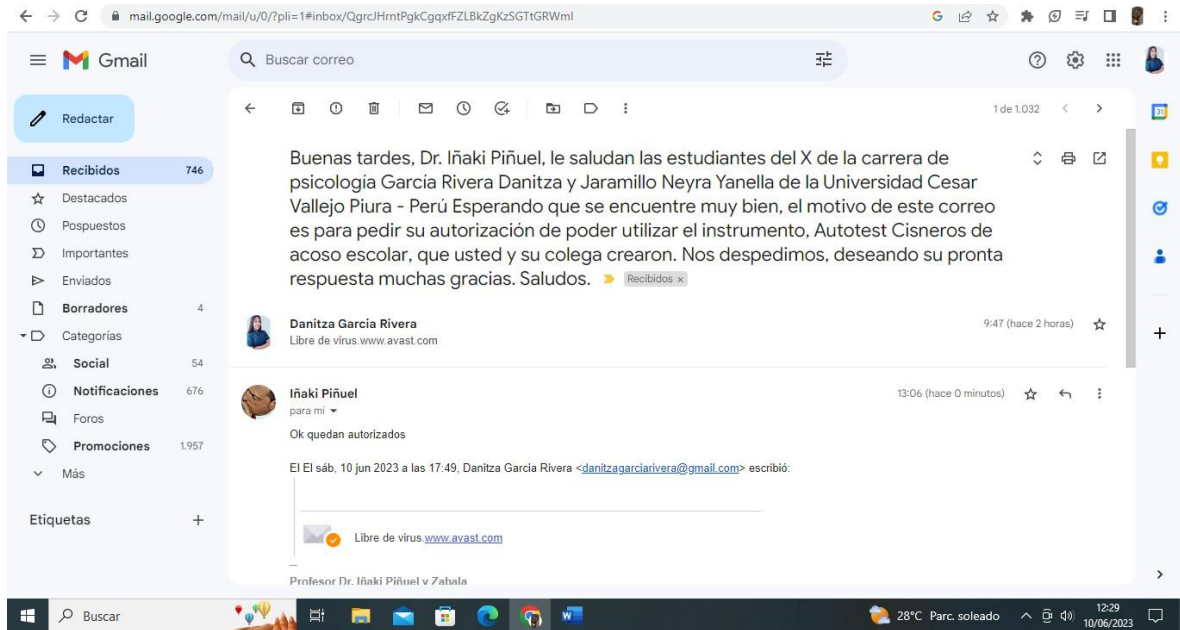
C/02/10/2023

UCV, licenciada para que  
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe

## ANEXO 9: AUTORIZACIÓN DEL INSTRUMENTO “AUTO – TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR”



## ANEXO 10: RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

### CORRELACION ITEM-TEST CORREGIDA

ÍTEMS	RITC
1	.411
2	.551
3	.610
4	.563
5	.445
6	.652
7	.534
8	.415
9	.669
10	.121
11	.329
12	.180
13	.572
14	.611
15	.446
16	.278
17	.719
18	.618
19	.733
20	.659
21	.516
22	.539
23	.369
24	.704
25	.659
26	.655
27	.590
28	.579

---

29	.491
30	.408
31	.676
32	.622
33	.758
34	.627
35	.647
36	.618
37	.475
38	.576
39	.533
40	.578
41	.454
42	.064
43	.620
44	.680
45	.491
46	.613
47	.045
48	.454
49	.759
50	.738

---

*Nota: Comparativa*

Se observa que los índices, de las correlaciones son superiores a .40 menos los índices 11 y 23 los cuales presentan una correlación superior a .30 asumiéndose su pertinencia dentro del instrumento; no obstante, los siguientes ítems 10,12,42 y 47 no superaron este umbral puesto que tenían una correlación muy bajo y no sería pertinente incluirlos dentro del análisis de la muestra objetiva ya que puede causar errores en la estimación.

## CONFIABILIDAD

Dimensiones	$\alpha$
Desprecio – ridiculización	.904
Coacción	.652
Restricción de la comunicación	.684
Agresiones	.772
Intimidación – amenaza	.817
Bloqueo social – exclusión	.653
Hostigamiento verbal	.765
Robos	.325

*Nota:  $\alpha$ : Cronbach's  $\alpha$*

Se aprecia que los índices de confiabilidad superan el mínimo valor aceptable .40 menos el índice robo el cual presentan una correlación superior a .30 por lo cual se considera que las mediciones son confiables. No obstante, los ítems 13,15 y 16 de la dimensión de robos, los valores se encontraron debajo de lo esperado.

## V DE AIKEN

Ítems	Criterios	V de Aiken	Interpretación	IC 95%
1	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
2	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
3	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
4	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
5	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
6	Claridad	.93	Válido	[.62 – .99]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
7	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
8	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
9	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
10	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
11	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
12	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]

13	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
14	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
15	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
16	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
17	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
18	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
19	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
20	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
21	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
22	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
23	Claridad	.93	Válido	[.62 – .99]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	.93	Válido	[.62 – .99]
24	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
25	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
26	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]

	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
27	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
28	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
29	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
30	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
31	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
32	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
33	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
34	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
35	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
36	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
37	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
38	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
39	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]



	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
40	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
41	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
42	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
43	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
44	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
45	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
46	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
47	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
48	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
49	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Claridad	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
50	Coherencia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]
	Relevancia	1.00	Válido	[.70 – 1.00]

*Nota.* IC: Intervalos de confianza

En la tabla 1, se muestran los índices de V de Aiken para los ítems del instrumento, observándose que todos han sido válidos.

## PRUEBA DE NORMALIDAD

Variable	Grupo	W	P
Acoso escolar	Estatad	0.707	< .001
	Particular	0.882	< .001
D1	Estatad	0.692	< .001
	Particular	0.835	< .001
D2	Estatad	0.689	< .001
	Particular	0.664	< .001
D3	Estatad	0.877	< .001
	Particular	0.938	< .001
D4	Estatad	0.753	< .001
	Particular	0.869	< .001
D5	Estatad	0.71	< .001
	Particular	0.675	< .001
D6	Estatad	0.621	< .001
	Particular	0.719	< .001
D7	Estatad	0.713	< .001
	Particular	0.863	< .001

La tabla 1 muestra los resultados de la prueba de normalidad donde se utilizó el coeficiente de Shapiro – Wilk, cabe mencionar que es el más idóneo puesto que se pueden trabajar con muestras más amplias. Por otro lado, se puede observar que, en ambas muestras, se logró una distribución no normal donde el valor de P es menor a .001. Es por ello que el contraste a utilizar es U de Mann – Whitney.